



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021

RES. CM N° 140/2021

VISTO:

La Actuación CM N° A-01-00019061-2/2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación referida, tramita la propuesta de compañeros/as, funcionarios/as y empleados/as de este organismo que proponen denominar a la Oficina ubicada en el 3° Piso del edificio sito en Julio A. Roca donde funciona la Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna “*Dr. (CP) Luis Hernando Montenegro*”, quien se desempeñó como Director General de Control de Gestión y Auditoría Interna desde el año 2001 y Administrador General del Poder Judicial en el período 2018/2020.

Que la reciente desaparición física y los antecedentes del Dr. Luis Montenegro merecen el reconocimiento por parte de este Consejo de la Magistratura de su trayectoria en la Justicia de la Ciudad.

Que la siguiente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad y por la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Denominar “*Dr. (CP) Luis Hernando Montenegro*” a la Oficina ubicada en el 3° Piso del edificio sito en Julio A. Roca donde funciona la Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna, en reconocimiento a su trayectoria en la Justicia de la Ciudad.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página de internet del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires (<https://consejo.jusbaires.gob.ar>) y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN CM N° 140/2021



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

